

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.— Jueves 16 de Mayo de 1.929

Número 22.713

Delicadezas

En el «A B C» viene publican- do el marqués de Villa Alcazar una serie de trabajos de un valor muy positivo y dignos de encomio. Trata el distinguido Ingeniero Agrónomo, residente en California, de los cuidados esmerados, esmeradísimos, que en aquella región del Norteamérica se ponen para la obtención de buenas frutas y las delicadezas que por allá se usan al exportarlas. Y decimos delicadezas, porque esta es la palabra que usamos por aquí, no dándole la importancia que merece. Por regla general, ni usamos de esas delicadezas en el cultivo, ni sabemos darle el realce necesario a nuestras frutas, que por el sol y el clima que disfrutamos, tienen mejor sabor, mayor dulzura y exquisito aroma que las del resto del mundo. Ya nos hemos ocupado varias veces de esas grandes enseñanzas que trata de generalizar el marqués de Villa Alcazar, que tanto son de agradecer. De cómo se cultivan los naranjos; la forma de recolección con las manos enguantadas de los recogedores, forma de seleccionar, de presentar las naranjas; los trenes frigoríficos y todas esas delicadezas que por aquí no usamos.

Y es lo peor, que aun cuando se nos demuestra de un modo fehaciente lo que se hace en los países fruteros que van poco a poco adueñándose de todos los mercados mundiales, por aquí no hacemos maldito caso de esas advertencias, de tales enseñanzas, y no avalamos nuestras producciones, apesar de las condiciones extraordinarias que poseen nuestras naranjas, uvas y toda clase de frutas. La rutina sigue imperando, no solo en los cultivos, sino en todos esos perfeccionamientos que hacen, como vulgarmente se dice, que entren por la vista. El mayor afán de los productores de uvas almerienses es obtener el más crecido número de barriles, aun cuando las uvas sean de calidad inferior y las ventas no resulten remuneradoras. Fuera de esto, no se procura darle mayor realce a la única riqueza agrícola que poseemos.

En este último trabajo del referido Ingeniero Agrónomo, se dedica exclusivamente a aconsejar la propaganda que se debe hacer en

todos los mercados de nuestras envidiables frutas. Propaganda que, además de tener presentes la selección y el presentarlas lo mejor posible, ha de consistir en folletos, en los cuales se indiquen las características de las frutas, las grandes vitaminas que dan al organismo. Además, grandes carteles en los que figuren niños robustos consumiendo, bien las naranjas, bien las uvas, y con concisos reclamos de los beneficios que producen. En fin, una propaganda como nosotros no la hacemos, porque creemos que eso de nada sirve. Son delicadezas, como dicen los burdos campesinos, que no otorgan a todas estas cosas el valor que ellas tienen.

Y para prueba de nuestra desidia en todo, lo que citábamos el otro día: que después de haberse respetado las Estaciones Fitopatológicas de Murcia, Valencia, Barcelona y Almería, a las tres primeras se les han asignado Ingenieros Agrónomos, no haciéndolo así con la nuestra. Pues bien; este olvido, esta preterición, precisamente en una comarca donde tanta falta hace el cultivo técnico, el estudio de las plagas de las parras, se ha visto con la mayor indiferencia. Sucede esto en otra provincia, y la primera en reclamar al ministro de Economía Nacional que se subsane este error u olvido, hubiera sido la Cámara Oficial Uvera y después todas las demás entidades relacionadas con la agricultura. ¿Qué vamos a conseguir con tener más personal que nos ayude en la impropia tarea de desterrar la rutina? Nada; delicadezas y delicadezas.

Así nos luce el pelo y nos seguirá luciendo, viviendo en este atraso, en el cual queremos que todo nos venga llovido del Cielo. Sin necesidad de Ingenieros, ni métodos nuevos, ni primores, se vendieron antano bien nuestras uvas. Sigamos por el mismo camino, y si no las vendemos bien, con tener paciencia todo está resuelto. Dejemos para los demás esas esquisiteces, y que se vayan apoderando de nuestros mercados. El no saber apreciar el valor que tiene la riqueza uvera, es tanto como aquel que conserva de sus antepasados un cuadro de Murillo y, por no entender de arte, lo arroja al fuego. Eso nos va a su-

ceder a nosotros, que no sabiendo encauzar el negocio uvero, lo vamos a tirar por la ventana, como si ello nada nos importase.

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES
Escribir, Arenal, Vigo

AL PASAR

E C O S

Ramón Gómez de la Serna se aburre en Madrid. Y, claro, ya está pensando en la huida. Pero esta vez no se marcha a París, a Nápoles, a Portugal... Ahora está pensando en los encantos de un viaje a América, que, si las cosas no se tuercen, realizará el próximo otoño. De América le llaman ya. Y Ramón, convencido fundamentalmente de que la estabilidad es el más temible enemigo del escritor—y, sobre todo, del escritor de España—prepara ya sus maletas para la gran aventura, que aven-

tura peligrosa es ir a América después de Sanchiz, de Ortega, del profesor Jiménez de Asúa...

* *

Dionisio Pérez va a publicar este mes un libro magnífico. Trata-se de una especie de guía culinaria de España. Habrá de sorprender a la gente, ahora en que la literatura—véase el ejemplo de Camba—se ha hecho ama de casa.

* *

Si hacemos caso de los periódicos yanquis, vuelve la moda de las pelucas de colores. Pelucas violeta, pelucas naranja, pelucas amarillas, pelucas azules... El Arco Iris hecho pelos, en fin... La moda ésta que ya quiso arraigar una vez en Madrid, ofrece horizontes magníficos a la mujer. Un rostro femenino, enmarcado por una peluca de tonalidad discreta, puede ser irresistible. Ni el más avezado don Juan—pasado o no por el tamiz de Marañón—se atrevería a rebelarse contra él. Ejemplo: en «Tres pecadores», Pola Negri, con peluca, estaba encantadora...

Breviario histórico

El confesor de la Reina

¡Cuán cierto es que pobre porfiado saca limosna y que la piedra más dura la socava e hienle la constante gota de agua!

Durante muchos años estuvo la nación española mostrando su descontento y enemiga por aquel ambicioso jesuita Everardo de Nithard, que para director espiritual de la Reina doña María de Austria vino de tierra tedesca, y tan tenaz fué la constancia, que al cabo de los días consiguió ver salir para siempre de entre nosotros al impopular hijo de San Ignacio.

La soberana, de suyo fanática y de no muy buenas inclinaciones, pues que en lugar de atender a su desdichado hijo Carlos II con los solícitos cuidados y extremadas atenciones que suelen las buenas madres, no procuró sino cultivar le las dolencias del cuerpo y sobresaltos del espíritu, fué ascendiendo al fraile intrigante desde el tribunal de la penitencia al estrado de los Consejos.

Es lo cierto que no hubo para ella, durante la minoría del Rey, más voluntad ni otros efectos que los del padre confesor, que llegó a ser el verdadero Soberano de la Monarquía. Para sostenerse tenazmente como ábitro y señor de la

República, importósele poco a la voluntariosa Reina desatender a don Juan de Austria, que amenazaba con envolver a España en los horrores de una guerra civil, ni menoscabar a la grandeza, cometer atrocidades como la mala muerte de Malladas, al que con pretexto de que había venido desde Zaragoza para atender contra la vida del confesor, mandó ejecutar secretamente, sin formación de causa.

Don Juan, que hallábase a la sazón con sus tropas a diez leguas de la Corte, amenazó con no entrar en ella mansamente si no salía antes el P. Nithard.

Y tan mal se vió el partido, que contra el parecer de la orgullosa austriaca, acordaron los consejeros la expulsión del poderoso jesuita.

Los mismos hermanos de la orden se creyeron en el caso de persuadirle de que se marchara, aun que tampoco hacíanlo con beneficio de la opinión, si no por asegurarse ellos, atendiendo a que el pueblo en su encono, antes que «¡Abajo el P. Nithard!» gritaban «¡mueran los jesuitas!»

La Reina no pudo negarse por mas tiempo a firmar la carta de destierro; y cuentan que le costó más lágrimas que tinta. Así y to-

do quiso despedirle con todos los honores, como si más que desterrado por mal ministro le diera licencia por motivos de salud, dejándole en el usufructo de sus altos empleos.

No habiendo, pues, otro remedio, dispúsose a partir de España el que jamás debió entrar en ella.

Erased el hombre muy pedante, y tan llena de humo tenía la mollera como falta de talento, y así hizo mil ridículas majaderías antes de determinarse a partir. El día antes, que era domingo, pasó lo orando ante una imagen de Jesús en el Huerto, y ello, acaso más que por verdadera fé lo hizo por imitar aquellos crueles momentos que pasó Cristo antes de caer en la inhumanidad y desagrado de los hombres. Se azotó y escarneció de manera que lo vio en sus familiares y pajes, para que fuesen contándolo por la Villa. Escribió luego una despedida a S. M. tan farragosa, hueca y antiliteraria, que ella solo,—si no tuviera sobre su conciencia tan graves culpas,—fuese bastante ocasión para el destierro.

Las cuatro serían de la tarde cuando entró en la calle de «Corito» (hoy de «Torría»), donde estaba el palacio de la Inquisición, la carroza del cadernal Arzobispo de Toledo, llevando por escolta los ministros de la Suprema y algunos caballeros, que por adulación a la Reina madre ofrecieron a dar compañía al expulsado.

La gente curiosa no cesaba de alborotar, lanzando denuestos y maldiciones contra Nithard. Eran los laudos que el tal oía como despedida de los madrileños, que en aquel instante representaban a todos los españoles.

Poco después apareció el Everardo a la puerta de la mansión inquisitorial, sin más equipaje que un libro de rezos en la diestra. Acrecentaron los silbidos y denuestos, y aun no fué poco que los más exaltados no llegaran a poner las manos en el religioso. Entró al fin en el coche, y los que estaban más cercanos oyéronle decir, con voz entrecortada que pugnaba por ser evangélica y no era si no de sordo rencor:

—¡Callad, hijos, que ya me voy!

Colocóse a la derecha del Cardenal, que había de acompañarle hasta las afueras, y enseguida paró el coche a buen paso, dando un rodeo para no entrar en la calle de «Leganito», en donde los partidarios de don Juan estaban apercibidos para «ofrecerle sus respetos».

Así y todo no pudo evitarse el regalo de una lluvia de piedras con que hubo de «obsequiarle» un grupo apostado en la cuesta de doña María de Aragón.

A punto de anoecer llegó la comitiva al pueblo de Fuencarral. El Primado de las Españas dió por finada en aquel lugar su cortesía y tornóse a Madrid, no sin dejar al proscripto recibiendo muestras de afecto y regalos de su augusta hija de penitencia.

DIEGO SAN JOSÉ

(Prohibida la reproducción).

De Instrucción pública

El monumento a la Reina

La necesidad apremiante de ultimar en esta provincia cuanto se relaciona con la suscripción escolar pro monumento a la Reina madre doña María Cristina, dispuesta por el Ministerio de Instrucción Pública, nos hace recordar al magisterio público y privado el cumplimiento de la circular que sobre dicho punto se les remitió por la Inspección.

Las escuelas de la capital deben hacer el ingreso en las oficinas de la Inspección, entregando juntamente con la cantidad la lista de los niños y niñas donantes. Los maestros de los pueblos pueden y deben hacer el ingreso por conducto de los respectivos habilitados.

Los envíos por giro postal se prestan a una gran confusión.

La unión del Magisterio

Como se había anunciado, se han reunido en Valladolid los mandatarios de la Asociación Nacional del Magisterio y de la Confederación de Maestros, habiéndose acordado en principio la sesión de ambas entidades en la Nacional.

Las bases principales son: introducción de algunas modificaciones en el reglamento de la Nacional que comprenden, entre otras cosas, incorporación a la Directiva de un vocal por cada distrito universitario, elegido por los maestros del segundo escala, y otro por los de la sexta y séptima categorías, que tendrán voz, pero sólo voto, en las cuestiones económicas.

Más cosas hay en el acta que se firmó, pero no son esenciales, porque en su mayoría figuran en el reglamento y en las prácticas de la Nacional.

La Comisión ejecutiva de la Confederación someterá las bases a la aprobación de sus asociados y habrá de comunicar su resultado antes del día 1 de Julio próximo.

Aprobadas que sean las bases y la reforma del reglamento, la Confederación quedará fusionada con la Nacional.

Jabón ZOTAL

Sin rival para el baño.

El presente número ha sido visado por la censura

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Viciñana González, Campillo, Fernández Hidalgo, Zárate y Sánchez Cantón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de lo siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia interesando se ponga a disposición del Instituto provincial de Higiene el personal y material del Parque municipal de desinfección para atender a la epidemia de tifus en Garrucha.

El señor Alcalde manifestó que dada la urgencia del caso, había ordenado lo que solicitaba la primera autoridad civil.

—Escrito de la señora Presidenta de las Damas Catequistas, solicitando un donativo para atender a la distribución de premios en los tres Centros obreros que tiene instalados.

(Se acordó donar 100 pesetas).

—Factura de don Eduardo Romay, de 54 20 pesetas, por efectos para la barredora.

(Aprobada).

—Nómina del tribunal para niños, de 149 50 pesetas, por estancias de menores en Abril último.

(También aprobada).

—Factura de don Andrés del Aguila García, de 260 75 pesetas, por tres montantes para las puertas del mercado.

(De conformidad).

—Recibo de don Juan Cerdán, de 120 pesetas, por transporte de escombros para el arreglo del pavimento de la calle de Arraez.

(Igual acuerdo).

—Factura de don Francisco Guillén Felices, de 79 pesetas, por impresos para la inspección de higiene pecuaria.

(Se aprobó).

—Idem de la Papelería Inglesa, de 72 70 pesetas, por impresos para la pescadería.

(Quedó aprobada).

—Factura de don Emilio Ferrera y Hermano, de 50 90 pesetas, por efectos para el parque de incendios.

(Se aprobó).

—Idem de don Eugenio de Bustos, de 571 50 pesetas, por suministros al parque de desinfección.

(A la Comisión de Beneficencia para su informe).

—Factura del Instituto Ferrán, de 125 pesetas, por suministro de vacuna Generiana.

(Quedó aprobada).

—Idem de don J. Vivas Pérez, de 50 85 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(Se aprobó).

—Idem del «Diario de Almería», de 75 pesetas, por el anuncio del concurso de gestión de casa matanza y de otros arbitrios.

(También aprobada).

—Fallo del Tribunal Económico Administrativo en la reclamación de don Juan Felices y otros, sobre adeudo de los despojos de las reses por el arbitrio sobre casa matanza.

(Enterados).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Fueron todos aprobados).

—Factura de don Andrés del Aguila, de 432 pesetas, por ochocientas para la plaza de Abastos.

(A la Comisión de Ornato).

—Cuenta de don Bartolomé Picón, de 219 25 pesetas, por jornales y materiales invertidos en las obras del mercado.

(Aprobóse).

—Minuta de honorarios del arquitecto don Julio Egea, por la tasación de la casa número 1 de la plaza de San Sebastián.

(A informes de la Comisión de Ornato y de la Secretaría).

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

(Aprobáronse).

—Idem idem en la liquidación del gestor señor Muñoz.

(Quedó sobre la Mesa).

—Presupuesto del farmacéutico municipal para la adquisición de varias medicinas.

(De conformidad).

—Petición de licencia por quince días del teniente alcalde señor Fernández Hidalgo.

(Le fué concedida).

—Acta de subasta del alumbrado eléctrico de la ciudad, que quedó desierta.

(Acordóse autorizar al señor Alcalde para que solicite un nuevo plazo de prórroga con el actual contratista).

DESPUES DEL ORDEN

PETICIONES

El señor Fernández Hidalgo pidió que se gratificara a los empleados del servicio de incendios que resultaron lesionados en el último incendio.

(Así se acordó).

También pidió el señor Fernández Hidalgo que se solicitara la declaración de fiesta oficial el día del Patrono de la capital, San Indalecio.

Así se acordó, dándose el acto por terminado.

VIAJEROS.

Se encuentra entre nosotros el exministro y rico propietario don Natalio Rivas, a quien afectuosamente saludamos.

—De Madrid ha regresado el comandante del Cuerpo de Ingenieros, Director de la Estación Meteorológica y Administrador de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín en esta capital, don José Rodríguez Navarro acompañado de su distinguida señora.

Espectáculos

En Cervantes

Películas que se proyectarán esta noche desde las 10 30.

En dos partes «Bailarín de Charlestón», y en seis partes, «Quiero ver París» (estreno).

Número de ocho páginas

EN EL PARQUE

La estatua al señor Navarro Rodrigo

Dijimos hace varios días que habla sido colocado el busto en la estatua del exministro señor Navarro y Rodrigo, que se está instalando en el Parque de Alfonso XIII, de nuestra capital.

En estos un recuerdo y un homenaje bien merecidos al que tantos beneficios proporcionó a Almería y a parte de su provincia, y que al cabo de tanto tiempo se va a pagar una deuda contraída con tan ilustre hombre público, que fué célebre por su actuación en la política española.

Al acto de inauguración de dicha estatua, se le va a dar la importancia merecida por nuestro Ayuntamiento, que fué el primero que contribuyó con una importante cantidad para las obras.

La inauguración será pronto, proponiéndose asistir nuestro paisano el notable escultor Juan Cristóbal, que ha tomado parte en dicho trabajo, y varios parientes del difunto señor Navarro y Rodrigo.

Oportunamente anunciaremos la fecha de dicho simpático y solemne acto.

SEMANA SANITARIA

Sesión de clausura

Bajo la presidencia del Director general de Sanidad se ha celebrado el acto de clausura de la Semana Sanitaria, que se venía celebrando en Salamanca.

A este acto asistieron bastantes médicos, practicantes, veterinarios y farmacéuticos.

Tomaron parte en el acto representantes de todos los colegios profesionales.

El Director general de Sanidad habló, diciendo que era muy de elogiar la Comisión organizadora de este acto por la brillantez y la importancia del mismo. Habló también de la falta de aplicación de la ley en materia de Sanidad, culpando de ello en buena parte a los mismos médicos y a los Ayuntamientos. Agregó que los médicos deben luchar con entusiasmo en beneficio de la Sanidad pública, en la seguridad que luchando por ella luchan por ellos mismos.

De los veterinarios, dijo que dentro de este mismo año se reformará la legislación respecto al reconocimiento de carnes, y en cuanto a los médicos titulares manifestó que está en estudio la cuestión de las retribuciones.

SE VENDE

Un automóvil «Almicar» semi nuevo de dos asientos.
Razón: Eduardo Pérez, 3 bajo.

El presente número a sido visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

DE FUTBOL

Madrid, 15

Partido Inglaterra-España

En el Stadium se ha celebrado esta tarde el tan esperado partido Inglaterra-España, por el que reinaba grandísimo interés.

La animación era verdaderamente extraordinaria, hallándose el local completamente lleno.

Desde la madrugada había colas en las taquillas.

Asistieron al partido los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y otras altas personalidades.

Al salir el equipo inglés se ejecutó por una banda de música el Himno de aquella nación, escuchándolo todo el público descubierto y puesto de pie.

El partido resultó interesante, triunfando los españoles por cuatro goals contra tres.

En el primer tiempo se marcaron los ingleses dos goals y luego los españoles hicieron otros dos, por Rubio y Lazcano, quedando empatados.

En el segundo tiempo los ingleses colocaron el tercer goal mostrándose el público indignado contra Zamora, gritándole «¡A tu casa!» varias veces.

Rubio hizo inmediatamente el tercer tanto español, apoderándose de los asistentes un entusiasmo delirante.

Goiburu colocó el cuarto.

Terminó el partido entre ovaciones clamorosas, siendo llevados los jugadores españoles a hombros, dándose al

mismo tiempo grandes vivas a España.

El capitán inglés felicitó a los españoles por la victoria, diciendo que fué merecidísima porque llevó siempre dirección en el juego.

Los goals de los ingleses eran fácilmente parables, pero Zamora estuvo detestable, atribuyéndose esto a una lesión que sufre en una mano.

Padron estuvo formidable y luego le siguieron Lazcano, Goiburu y Prats. También estuvieron superiores Quesada y Quinoces.

El árbitro dijo que el triunfo de España se debía a la mayor rapidez con que jugaban y el capitán inglés expresó que no rindieron todo el juego a causa del excesivo calor que se sentía.

Zamora reconoció que estuvo desgraciado a causa de la lesión que padece, mostrándose satisfecho del renacimiento del futbol español.

DEL HALLAZGO MACABRO

Madrid, 15.

20.000 pesetas para la responsabilidad civil.-Varios careos

El Juez del distrito de Madrid señor Fabié, ha remitido un exhorto al del Juzgado de la Concepción de Barcelona, para que se les comunique a Figueras y a Ricardito que deben depositar 20.000 pesetas cada uno en calidad de responsabilidad civil.

Careos con los procesados

Dicen de Barcelona que el

Juez del distrito de la Concepción ha dispuesto celebrar varios careos entre los procesados Figueras y Ricardito y los obreros de la fábrica de cajas de cartón.

No confiesan

Los últimos despachos recibidos de Barcelona, dicen que continúan sin declararse autores del crimen en la persona de don Pablo Casado, los detenidos Ricardo Fernández (a) Ricardito y José María Figueras, antes al contrario, continúan diciendo que son inocentes.

TOROS

Madrid, 15

La corrida de hoy

Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Madrid la sexta corrida de abono de la temporada.

Los toros de Coquillas cumplieron.

Vicente Barrera fué cogido al hacer un quite al primer enemigo. Resultó con una fuerte conmoción cerebral, contusiones y varetazos en un muslo. No pudo continuar alternando.

Algabeno, bien.
Fuentes Bejarano, desigual.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762'1
Temperatura máxima . . .	27'6
Idem mínima	15'0
Idem media	21'3
Idem máxima al sol . . .	33'7
Humedad relativa media .	62
Evaporación en 24 horas .	4'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	6'5
Nubosidad	despejado
Nota del Observatorio Central:	
Vientos flojos de dirección variable.	



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor BIZKARGI MENDI, saldrá de este puerto el viernes próximo día 17 del corriente, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLÉN, en Testamentaria.

Banco de España

Sucursal de Almería

NEGOCIACIÓN DE 500 MILLONES DE PESETAS EN DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 7 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 55 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Serie B, de 2 500 pesetas nominales.

Serie C, de 5.000 pesetas nominales.

Serie D, de 12.500 pesetas nominales.

Serie E, de 25.000 pesetas nominales.

Serie F, de 50.000 pesetas nominales.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1929 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Julio de 1929.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1939.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo se celebrará el 1.º de Marzo de 1939. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 100 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Se entregará a los suscriptores en el acto de la operación, un recibo talonario canjeable en el mismo día por otro provisional de la suscripción, el que será cambiado, una vez conocido el resultado de ésta, por la liquidación correspondiente. Y este resguardo será más adelante canjeado

por las carpetas provisionales, canjeables, a su vez, en su día, por los títulos definitivos. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción, pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 28 del corriente mes, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad

de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5 000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervinga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Almería 15 de Mayo de 1929 — P. El Secretario, ANTONIO TERRIZA.—Rubricado.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 14:

Relación de nombramientos de Interventores de fondos municipales.

—Real orden sobre el arbitrio municipal de carnes frescas y saladas que anteaer publicamos.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Registro minero solicitado por don Eugenio de Bustos, de 22 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Castrovido», del término de Paterna.

—Resolución de un recurso de alzada sobre cancelación del registro minero «El Tesoro», de Níjar.

—Edictos de los Juzgados de Canjáyar, Bédar y Sorbas.

—Idem de los Ayuntamientos de Lubrín, Purchena, Enix, Cóbdar, Rágol, Aleudía y Alcontar.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CA FE COLON.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miercoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Príncipe, 75

Se venden

tres casas lindando con la playa. Razón: Bodega del Patio, Real, 44.—ALMERIA.

Este número ha sido visado por la censura



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Fomosa, Valdivia, Florida y Pincio

FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Junio, de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camaras especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), B. 374: del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

TRIBUNA LIBRE

Al señor Fernández Hidalgo

Este es el tercer ruego que dirijo a la Comisión de Ornato y especialmente a su presidente señor Fernández Hidalgo.

A la entrada de la calle de Federico de Castro (antes Encantado) existen dos casitas pequeñas y viejas, construidas con tierra, que se hallan fuera de línea y que se ven desde la Puerta de Purchena y Plaza del Carmen, haciendo mal efecto.

Al lado de esas casas que se hallan casi en ruinas, especialmente una de ellas, se han construido dos, muy bien ornamentadas por cierto, resultando un verdadero adefesio las primeras.

El señor Arquitecto hace tiempo que las reconoció y tasó en pequeña cantidad, porque verdaderamente están en muy mal estado.

Ruego al señor Fernández Hidalgo gire una visita al expresado sitio y verá que existe razón en lo que se pide, y, sobre todo, que el coste de la expropiación es insignificante.

UN VECINO.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastian, por el delito de rapto.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda la vista señalada de causa seguida en el Juzgado del distrito de Gérgal, por el delito de tentativa de violación.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 36 de 1928, del Juzgado de Gérgal, contra Juan Navarro, sobre exacción ilegal.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Enrique Salmerón.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

“La boda de don Juan”

De vez en cuando, la bibliografía española se enriquece con la aportación de las letras de América, que ofrecen a aquella valiosas creaciones artísticas destinadas a atraer la atención de todos los públicos que articulan el castellano. Tal es el caso que ahora presenta con la aparición de «La boda de don Juan», interesante novela debida a la ágil pluma de don Carlos M. Noel, que publica «Espasa Calpe, S. A.».

El señor Noel, que es una personalidad argentina de positivo relieve ejerció la intendencia, o sea la Alcaldía bonaerense durante varios años, se revelan merced a su obra como un excelente prosista, dueño de los recursos fundamentales en todo, escritor para atraer la atención y el interés del lector: la amenidad y la simplificación de estilo. «La boda de don Juan», que constituye lo que el autor llama «Crónica novelada», tiene como argumento un suceso curioso acaecido en el pasado colonial americano, el cual es desarrollado por el señor Noel con agudeza y pulcritud, no obstante lo complejo y delicado del mismo.

La edición de este libro hecha por «Espasa Calpe S. A.», es un primor, por su excelente papel e impresión y los numerosos y delicados dibujos con que ha sido ornamentado por F. Marcos. Volúmen de 250 páginas, 5 pesetas.

“Viaje del Parnaso”

Basta citar el nombre del gigante, el nombre de Cervantes, cumbre y base, iniciación y resumen de toda la literatura en lengua española, para sentir el estremecimiento de lo sobrenatural, el respeto callado ante el poder del genio.

Por eso no es posible comentar sus obras ni añadir una línea a lo infinito publicado. Basta citar la aparición de una nueva edición de sus obras a cargo de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones, para realizar algo esencial. En esta edición popular de las célebres «Bibliotecas Populares Cervantes» se difunde algo más entre el gran público una de las obras menos conocidas del supremo novelista.

El «Viaje del Parnaso», alegorías de crítica y sátira literaria, de ironía y gracejo en lengua ágil y estilo correcto, perfectísimo. Sus valores de alegoría y humorismo no son los méritos menores de este libro indispensable.

La marina de guerra en África

En la labor de pacificar la zona Norte de Marruecos, la zona peninsular meridional conocida con el nombre de «Zona de Protectorado Español» corresponde un puesto de honor generalmente olvidado a la marina de guerra nacional.

Para corregir este olvido, publican ahora los señores Quintana y Llabres un documentadísimo y voluminoso libro donde con insuperable erudición trazan el relato de las campañas marroquíes, en las que destacan episodios tan gloriosos como el desembarco de Alhucemas, donde el arrojo de los marinos escribió brillantes páginas históricas.

Gracias a estos esfuerzos se ha podido llegar al momento actual, donde el moro y el español, hermanados de raza, cooperan en la labor colonizadora y cultural, convirtiendo en jardines los salvajes breñales de Rif Yebala para pre-

parar al mundo ibérico un mañana mejor.

La obra forma parte de la «Biblioteca Hispano Marroquí de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones» y está limpiamente editada.

T. S. H

Nuestra Emisora

El programa de las obras que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «Bulerías».—Vallejo.
- 3.º «Gimiendo», (tango).—Carlitos Gardel.
- 4.º «Aceleración», (vals).
- 5.º «Llora», (canción).—Marcos Redondo.
- 6.º «Rosa de Madrid», (canto a Madrid).—Recitado.
- 7.º «Primavera», (tango).—Bianco Bachicha.
- 8.º «Fandango del Gran Poder».—Vallejo.
- 9.º «Un tropezón», (tango).—Carlitos Gardel.
10. «Misterios de la selva vienesa», (vals).
11. «Quisiera», (canción).—Marcos Redondo.
12. «Rosa de Madrid», (canto al mantón).—Recitado.
13. «Esclavas blancas», (tango).—Imperio Argentina.

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor

J. S. Eicano

con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, bajos. 2.

Anchoas del Cantábrico

Lata de 5 kilos, 1.º pesetas en el CAFE COLON.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid **“JARABE SALUD”**
para evitar imitaciones



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 15

Despachando con el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de Ejército general Ardanaz.

Este puso a la firma del Soberano varios decretos.

El Palacio de la Prensa

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha recibido esta mañana la visita de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Esta le habló de la próxima inauguración del Palacio de la Prensa.

La firma del Rey

Se ha firmado hoy por el Rey, lo siguiente:

Pase a la segunda reserva por edad reglamentaria, del general señor Cantón.

Concesión de la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada señores Martínez Romero y Carbonell.

Concesión de Hábitos de Santiago al marqués del Mérito, hermano don Ricardo López Carrizosa.

Idem la Medalla de Sufrijamientos por la Patria, al alumno de aviación don Francisco Piña.

Y el mando de la Comandancia de Sanidad de Ceuta a don Jacinto Ochoa.

Prácticas de coroneles

A medio día marchó el señor Primo de Rivera a Aldea Nueva (Guadalajara, con objeto de asistir a las prácticas hechas por los coroneles.

Regresó a Madrid por la tarde, asistiendo a la corrida de toros.

Artículo sobre la pérdida de la ciudadanía-Una nota

El diario «A B C» publica hoy un artículo mostrándose contrario a la Facultad del Gobierno de imponer como sanción la pérdida de la ciudadanía,

máxime cuando se trata de un régimen político provisional.

En una nota oficiosa se contesta al anterior artículo, diciendo que las sanciones de esta índole, no tendrán jamás aplicación sino contra quien clara y conscientemente olvide las obligaciones derivadas de la ciudadanía, dañando el interés general o cometiendo la felonía de acudir al extranjero solicitando intervención en nuestra vida soberana ante el daño de la sociedad. El individuo supone poco a la sociedad la entrega del estado a la vida colectiva. Añade que el Estado es dictatorial y tiene tres jueces, uno el pueblo, otro el Rey y el otro la conciencia. En el momento actual esos tres jueces y la opinión pública mundial apreciaron unánimemente que la dictadura cumple sus deberes. Las otras opiniones serán respetables y no sobran como elemento de reflexión, pero en este caso no son de tener en cuenta.

La Exposición de Barcelona

Se ha señalado las once y media de la mañana del domingo próximo día 19, para que tenga lugar la inauguración de la Exposición de Barcelona.

Dicen que la animación es grandísima, hasta el extremo que los hoteles más importantes no tienen habitaciones disponibles.

El mismo día de la inauguración, el Comité de la Exposición obsequiará a los Reyes con un banquete de gala, al que asistirán además el jefe del Gobierno y otras personalidades.

Asamblea de Juventudes Patrióticas

El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha presidido hoy en Zaragoza la sesión inaugural de la Asamblea de Juventudes Patrióticas.

El Presidente a Zaragoza

Mañana, a las ocho y cuar-

te de la noche, marchará a Zaragoza el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Desde dicha capital se trasladará a Barcelona.

Los Reyes y los ministros a Barcelona.-Un Consejo

Los Reyes marcharán a Barcelona el viernes por la mañana, con motivo de la inauguración de la Exposición.

El mismo día por la noche marcharán los ministros, excepto el vicepresidente y ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Es probable que se celebre en Barcelona un Consejo de ministros que revestirá gran importancia.

La estancia de los Reyes se prolongará hasta fines de mes.

Los ministros estarán también algunos días.

Llegada de delegados

Esta noche llegarán los delegados ingleses para asistir a las sesiones del Congreso pro Sociedad de Naciones.

Mañana llegarán los delegados alemanes, figurando el Prelado monseñor Kansg.

Coincidiendo con este Congreso, la Acción Católica organizó un mitin internacional católico, acto que fué presidido por el Nuncio, hablando varios delegados extranjeros.

La romería de hoy

Se ha celebrado hoy en Madrid, la tradicional romería de San Isidro.

La animación ha sido extraordinaria, no ocurriendo incidente alguno de importancia.

Un banquete

Mañana, en la Secretaría de Asuntos Exteriores, se celebrará un banquete en honor del exministro italiano señor Volpi.

Sobre las curas del doctor Asuero

Continúa siendo el tema del día por los médicos y profanos, las maravillosas curas que sigue haciendo en San Sebastián el doctor Asuero.

El diario «Informaciones» ha enviado a dicha capital guipuzcoana a un redactor para que se ocupe de dicho importante asunto.

Se sabe que el procedimiento empleado por el doctor Asuero consiste en meter un embudito en la nariz, actuando luego el cauterio.

El doctor Asuero ha recibido un telegrama del señor Primo de Rivera felicitándole por los triunfos científicos que lleva obtenidos y al mismo tiempo pidiéndole día y hora para recibirlo como enfermo.

El citado doctor le ha contestado, agradeciéndole la felicitación y además ofreciendo recibirle apenas se presente.

Añade que en momento oportuno acudirá al Gobierno para obtener la reparación que exige la dignidad ciudadana ultrajada canallescamente y demostrará que no hay milagros ni charlatanería sino solo un trabajo de ciencia. Niega que siga el procedimiento y las teorías controterápicas de Bornier.

Otros informes dicen que si bien curó el doctor Asuero a muchos enfermos otros siguen igual.

De Provincias

Madrid, 15

Heridos trasladados a Córdoba.-Un donativo-Numerosos telegramas

Comunican de Córdoba que han sido trasladados a aquella capital el embajador de Chile señor Rodríguez Mendoza y su señora esposa, que resultaron lesionados con motivo del vuelco del automóvil.

Ambos, que se encuentran muy mejorados, se alojan en el Hotel Regina.

La doncella, que recibió graves heridas, ingresó en el Dispensario de la Cruz Roja.

El embajador, antes de abandonar el pueblo de la Carlota, entregó al alcalde 150 pesetas para que sean repartidas entre los pobres.

El señor Rodríguez Mendoza ha recibido numerosos telegramas, interesándose por su salud, incluso los de los señores Primo de Rivera y Martínez Anido.

Ambos encargaron a las autoridades les presten toda clase de atenciones.

Otro décimo del "gordo"

Participan de Alicante que un décimo del premio mayor del sorteo de la Ciudad Universitaria, lo adquirió en la estación de Atocha el actuario del Juzgado de Novelda don Celedonio Sierra, reservándose sesenta pesetas.

El resto lo distribuyó entre el alcalde y el personal del Juzgado.

Llegada de moros argelinos

Han llegado a Barcelona 40 moros y moras argelinos, figurando entre ellos el encantador de serpientes.

Este actuará en la Exposición.

Prácticas... Baquete

Un despacho de Guadalajara da cuenta de que el general Primo de Rivera se trasladó al cot de Villaflores, asistiendo a un banquete organizado por 110 coroneles y auxiliares que siguieron el curso de las prácticas.

Concurrieron también tres oficiales peruanos y chilenos.

En los brindis fueron estos saludados considerándolos no como extranjeros sino como hermanos.

Un oficial peruano agradeció los elogios haciendo votos por el engrandecimiento de España.

Torre que se derrumba... Muertos y heridos

Se ha recibido un estenso despacho dando cuenta de que en los Altos Hornos de la Nueva Montaña, se derrumbó la torre-estufa destinada a la producción de aire comprimido, cayendo sobre la caseta destinada a cuarto de descanso de los obreros.

Estos al darse cuenta del accidente se arrojaron por las ventanas, no pudiendo escapar tres de ellos, quedando abrasados.

Resultaron seis heridos de gravedad y 20 entre menos graves y leves.

Uno de los muertos deja nueve hijos y el otro cinco.

Se teme que fallezca otro de los heridos.

Los cadáveres quedaron com-

pletamente mutilados.

El accidente causó gran impresión.

El Gobernador civil se trasladó enseguida al sitio de la catástrofe.

UNA REUNION

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, bajo la presidencia de don Francisco Rovira Torres, asistiendo los señores Esteban Navarro (don J.), Vidal (don M.), Belver Diez (don M.), Granados Gil, Fernández Campos, Martínez Jiménez, Lechuga y Lara Carrillo de Albornoz, secretario.

Siendo el propósito de la Cámara realizar campaña contra las plagas del campo para lo cual se considera necesaria la actuación de un Ingeniero Agrónomo y de un Perito Agrícola, se acordó en armonía con lo establecido en la Real orden fecha 18 de Abril último, proponer al ministerio del ramo la designación del Ingeniero agrónomo aspirante don Aurelio Ruiz Castro, y del perito don Segundo Galán y Galán.

Así mismo y deseosa la Cámara de realizar especialmente campaña contra la «ceratitis capitata», en los naranjes y demás árboles frutales, cooperando eficazmente a la que en los parrales lleva a cabo la Cámara Oficial Uveira, se acordó solicitar de la Superioridad visto el remanente que hay en el fondo de plagas del campo procedente de los años últimos, que se autorice para invertir en dicha campaña la mayor parte de expresados fondos.

Siendo ayer la fiesta de la Agricultura, se acordó telegrafiar al ministro de Economía Nacional señor Conde de los Andes, transmitiéndole el saludo y adhesión de esta Cámara, y suplicándole patrocine sus justas aspiraciones.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor AIZKORI MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes día 17 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de AYAMONTE, ISLA CRISTINA, LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA Y CEUTA.

Para informes, su Agente en Almería: **JOSE LÓPEZ GIL** y **LLÉN, en Testamentaria.**

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Gitano», de Alejandría, con caga general de tránsito.

Idem español «Rio Segre», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto», de Ceuta, en lastre.

Idem idem «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Pailebot idem «San José», de idem, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Margari», para Barrón, con mineral de hierro.

Idem español «Rio Segre», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Isla de Tenerife», para Málaga, con idem idem.

Idem «Salvador», para Barcelona, con pescado fresco.

Pailebot «Dolores», para Ceuta con carga general.

Idem «San José», para Marbella, en lastre.

GACETILLAS

Por el Patrono

Ayer se celebraron por el orden que publicamos en el número anterior, las fiestas religiosas organizadas en honor del Patrono San Indalecio.

La procesión del Santo y sus reliquias, recorrió el itinerario conocido, asistiendo el Cabildo Catedral y una representación del Ayuntamiento con la banda de música. En la Basílica tuvo lugar la Misa solemne, oficiando el señor Obispo de la Diócesis, de Pontifical y predicando el P. dominico Fray José del Cerro.

Un proyecto

Leemos en un periódico de Granada, que el Banco Urquijo, de Madrid, ha tomado en arrendamiento un piso bajo en la Gran Vía para establecer allí una sucursal y además dicen que ésta es probable que tenga repercusión para la terminación del puerto de Motril y la construcción de una línea tranviaria que uniese a dicha ciudad con Granada.

Mordeduras y caída

En la casa de socorro han sido curados el niño José Hernández Rueda y Basilio Crespo Marin los que padecían mordedura de perro, calificadas de pronóstico leve.

También fué curada en el hospital provincial, María Uroz Roper, la que sufría una contusión en el muslo derecho, a consecuencia de una caída que dió hallándose en la Pescadería.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Purchena, a Francisco Molina (a) Moreno, a José Serrano y a Antonio Marin (a) Posadero, por causar daños con ganado en árboles y viñedos en varias fincas.

Enfermito

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el precioso hijo menor de nuestro amigo el capitán de ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermito.

Presunto estafador

La Policía ha detenido en Granada, a un presunto estafador por el procedimiento de dar destinos a quienes lo solicitaron de una importante empresa, con la retribución de doscientas pesetas mensuales.

Exigia el «vivo», que hasta hace poco fué dependiente de comercio, una fianza de cinco mil pesetas, pero cuando iba a caer uno de los incautos, la Policía granadina le quitó el efecto al «caritativo» exdependiente, cuyo nombre hasta ahora no dá la prensa.

No hubo oficinas

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de San Indalecio, Patrón de Almería, no hubo oficinas públicas.

"Vuelan" 375 pesetas

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia don Ramón Sánchez Blanco, que entregó 375 pesetas a José Salvador Reina, para que con ellas pagara a varios trabajadores.

El Salvador Reina no cumplió con el pago, antes al contrario, ha distraído las 375 del «ala».

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastian.

A la Prisión

Ayer mañana fué conducido a la presencia del juez del distrito de la Audiencia, Juan Muñoz Gómez, autor de las lesiones producidas con una navaja barbera a Antonio Puertas Lengusco (a) Minche, de cuyo suceso ocurrido en la madrugada de ayer, en la calle de la Almedina, dimos cuenta.

El detenido Juan Muñoz Gómez ingresó en la Prisión.

Nuevo Magistrado

Después de reñidas oposiciones, ha sido elegido Magistrado de la Catedral de Granada, nuestro paisano el elocuente orador sagrado don Francisco Gonzalez Lopez, que es canónigo de la misma Iglesia Metropolitana.

Los neumáticos U. S. ROYAL CORD

son mejores que nunca lo fueron

Si no conoce los

U. S. ROYAL CORD

de ahora, es como si no los conociera.

Ofrecen al automovilista todo lo que este necesita: Rodar suave... gran kilometraje... adherencia al camino... rodadura resistente... velocidad... elegante aspecto.

NO LOS HAY MEJORES

Agente exclusivo de venta en Almería y su provincia

JOSE M.^a ARTERO

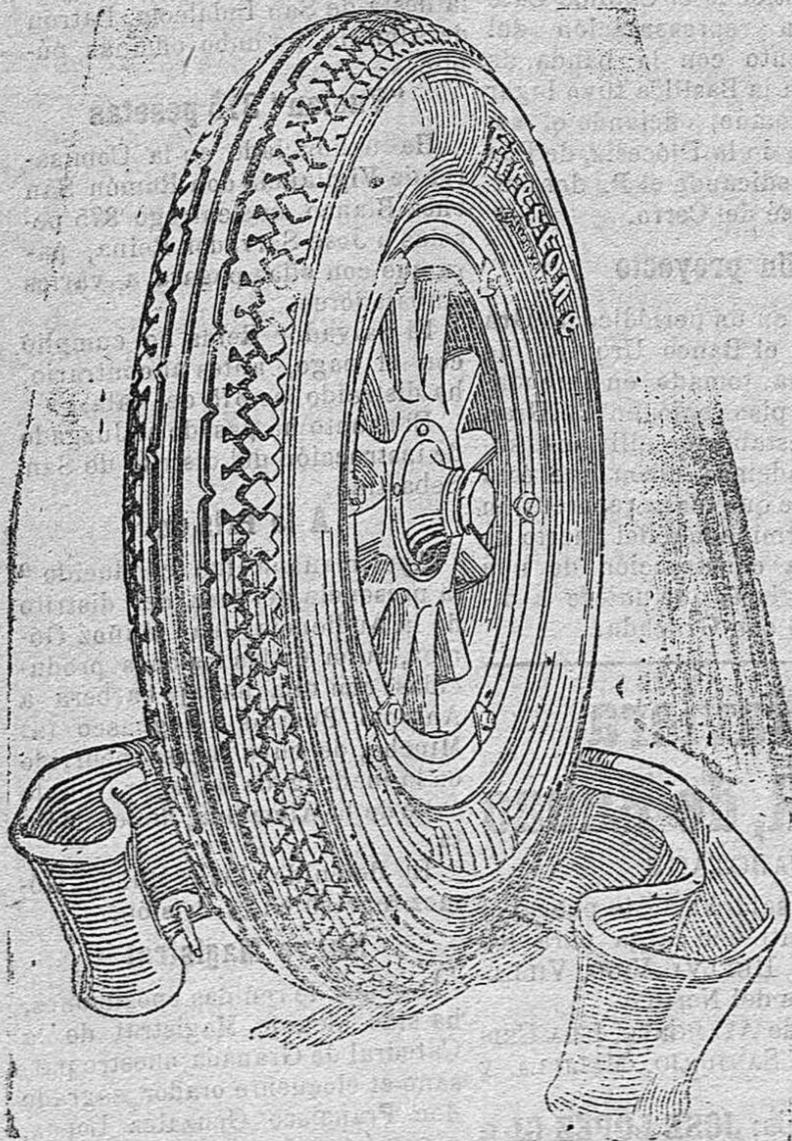
Plaza de San Sebastián, 6, duplicado.

Teléfono 1-0-4

ALMERÍA



La Marca
de Calidad



¡AUTOMOVILISTAS!

Os ahorrareis dinero y molestias equipando vuestros coches con productos

Firestone

Neumáticos, bandajes y accesorios

El procedimiento FIRESTONE de impregnación de cuerdas en caucho, proporciona a sus neumáticos un valor suplementario que se traduce en

Más kilometros por el mismo precio

Importadora de Neumáticos S. A.

MADRID
Lagasca, 40

BILBAO
Heno, 52

SEVILLA
San Vicente, 68

De venta en todos los Garages

Agente regional para MURCIA y ALMERIA

F. GEA, Cetti n.º 2, MURCIA